

No. PÓLIZA	CV-100061400	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	24185554	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 15/05/2026	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 31/12/2031	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INTER TRINIDAD 2026	No. DOC. IDENTIDAD	902.066.151-1
DIRECCIÓN	CENTRO COMERCIAL LLANOCENTRO PISO 3 OFICINA 3-03B	TELÉFONO	3115055258
ASEGURADO	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE ENERCA S A E S P - MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	No. DOC. IDENTIDAD	844.004.576-0
DIRECCIÓN	CRA 19 6 100	TELÉFONO	6344680
BENEFICIARIO	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE ENERCA S A E S P - MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	No. DOC. IDENTIDAD	844.004.576-0
DIRECCIÓN	CRA 19 6 100	TELÉFONO	6344680

OBJETO DE CONTRATO

** CON EL PRESENTE ANEXO SE DISMINUYE LA SUMA DE 5.418.410 Y SE DISMINUYE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A 07 MESES Y 10 DIAS SEGÚN ACTA DE OTROSI MODIFICATORIO N.1 DEL 20/05/2026
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 194 DE 2026 , CUYO OBJETO ES

REALIZAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, FINANCIERA Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICAS, PARA VIVIENDAS EN ZONA RURAL NO INTERCONECTADAS EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD DEPARTAMENTO DE CASANARE",

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 20/05/2026	24:00 Horas Del 26/04/2027	31.018.903,80	-911,18
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 20/05/2026	24:00 Horas Del 26/12/2029	31.018.903,80	-2.930,40
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 26/12/2026	24:00 Horas Del 26/12/2031	62.037.807,60	-9.758,48
TOTAL ASEGURADO			\$ 124.075.615,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
OMEGA AGENCIA DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	-13.600,06
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	-13.600,06
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	-2.584,01
TOTAL A PAGAR	\$	-16.184,07

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/05/2026
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	CV-100061400	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	24185554	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	21/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG. VILLAVICENCIO		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	15/05/2026	24:00 Horas Del	31/12/2031	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

DERIVADO CTO FAZNI 1863 DE 2025.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1 - NIT: 844000433 (PART. 30,0 %)

INTEGRANTE 2 - NIT: 901053559 (PART. 70,0 %)

QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INTER TRINIDAD 2026)

NOTA : EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO FINAL.

ASEGURADOS / BENEFICIARIOS : EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE ENERCA S.A. E.S.P., IDENTIFICADA CON NIT 844.004.576-0 Y MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA IDENTIFICADA CON NIT 899.999.022-1 .

 "Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CV-100061400** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **CONSORCIO INTER TRINIDAD 2026** Asegurado o Beneficiario: **EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE ENERCA S A E S P - MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA / EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE ENERCA S A E S P - MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA** , expedida por la Compañía en **21/05/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AG.VILLAVICENCIO a los **21** días del mes **MAYO** del año **2026**.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmondial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta
reciclando responsablemente. Protege el Medio
Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

24185554

Fecha de Facturación	21/05/2026	
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO SERVICIOS PUBLICOS		
Póliza No.	CV-100061400	
Periodo Facturado	15/05/2026	31/12/2031

Fecha Límite de Pago	20/06/2026	
Prima (incluye gastos de expedición)	-13.600,06	
IVA	-2.584,01	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	-16.184,07	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO INTER TRINIDAD 2026	
CENTRO COMERCIAL LLANOCENTRO	902.066.151	
Intermediario	OMEGA AGENCIA DE SEGUROS	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

24185554

Fecha de Facturación	21/05/2026	
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO SERVICIOS PUBLICOS		
Póliza No.	CV-100061400	
Periodo Facturado	15/05/2026	31/12/2031

Fecha Límite de Pago	20/06/2026	
Prima (incluye gastos de expedición)	-13.600,06	
IVA	-2.584,01	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	-16.184,07	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO INTER TRINIDAD 2026	
CENTRO COMERCIAL LLANOCENTRO	902.066.151	
Intermediario	OMEGA AGENCIA DE SEGUROS	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000024185554(3900)000000-16184(96)20260620

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990024185554(3900)000000-16184(96)20260620

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES

















OPCIÓN 2



BANCOS













CORRESPONSALES



Te damos más